

Guía para el sector comercial para la Fase 3, Paso 1

Según el Decreto Ejecutivo #58 vigente a partir del 13 de diciembre de 2020, todos los negocios y las comunidades deben adherir a la Fase 3 Paso 1 hasta nuevo aviso.



Teatros y eventos de entretenimiento en lugares cerrados

Cerrado
(excepto los cines en lugares cerrados, con un máximo de 50 por sala)



Reuniones en salones de eventos y lugares públicos al aire libre

Límite de 50 personas



Teatros y eventos de entretenimiento al aire libre

Abierto, al 25% de capacidad, pero sin superar las 50 personas



Pistas de patinaje sobre ruedas, trampolines, pistas de obstáculos, simuladores de tiro láser y salas de escape

Cerrado



Salas de videojuegos, centros de recreación en lugares cerrados o al aire libre: actividades de poco contacto físico

Abierto, al 40% de capacidad



Escuelas para conducir y de vuelo

Abierto, al 40% de capacidad



Gimnasios

Abierto, al 40% de capacidad



Bibliotecas

Abierto, al 40% de capacidad



Restaurantes

-Máximo de 6 clientes por mesa
-Límite de 90 minutos por mesa
-Se prohíben las actuaciones musicales



Venta al por menor: probadores

Abierto para las tiendas donde es necesario para el funcionamiento

Para ver datos e información adicional, visite mass.gov/reopening-protocols

